

Génesis histórica de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Del Colegio San Francisco de Mérida (1628) a las constituciones del Colegio fundado por Fray Ramos de Lora (1785.)¹

Dr. José Pascual Mora García

ULA-Táchira

Sociedad Venezolana de Historia de la Educación

[pascualmoraster@gmail.com]

Resumen

En el caso que nos ocupa nos detendremos, en primer lugar, en la importancia de los conventos en la conformación de un “utillaje mental” para que el Colegio de 1785 se convirtiera en Real y Pontificio Seminario de San Buenaventura de los Caballeros y a la postre en la Universidad de los Andes. Y, en segundo lugar, destacaremos la influencia de las constituciones de las universidades españolas en la conformación de las Constituciones del Colegio de 1785, en particular, la herencia de las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Palabras clave: Historia. Mentalidad. Educación.

Abstract

Historic origin of the University of Los Andes, Venezuela. From Saint Francis School of Mérida (1628) to the establishment of the School founded by Brother Ramos de Lora (1785)

For the purpose of this study we first consider the importance of convents in the consolidation of "mental tools", so that the School of 1785 could become the Royal and Pontifical Seminary of San Buenaventura de los Caballeros and later on, the University of Los Andes. Second, we emphasize the influence of the constitutions of Spanish universities in the establishment of the 1785 School's Constitutions, particularly, the heredity of the University of Alcalá de Henares Constitutions.

Key word: History. University. Educational origins. Mentality.

Introducción

El origen de la universidad en la América colonial española presenta varias visiones o tendencias, la más reconocida sostiene que en la América colonial española se fundaron 32 universidades que otorgaban grados académicos, eclesiásticos y civiles. Si nos atenemos a la clasificación realizada por Diana Soto Arango (1998), de la Red de investigadores sobre la Historia de la universidad colombiana 1774-1992, la discriminación por siglos de las universidades creadas en la colonia sería así: “6 en el siglo XVI, 12 en el siglo XVII, 11 en el siglo XVIII y 3 en el siglo XIX.”² Sin embargo, este interesante trabajo coordinado por Diana Soto no contempla el Colegio de fray Ramos de Lora y posterior Colegio-Seminario Real y Pontificio de San Buenaventura de los Caballeros de Mérida como antecedente de la Universidad de Mérida, como una de las últimas universidades españolas creadas en la América.³

Por su parte, Pedro Alonso Marañón y Manuel Casado (2007)⁴, de la Universidad de Alcalá de Henares, sostienen el origen alcalaíno de la Universidad de los Andes, el “caso de Mérida en Venezuela, hoy Universidad de los Andes, también tiene un marcado origen alcalaíno. El Seminario de San Buenaventura de Mérida de Venezuela, fundado por el primer obispo de la diócesis fray Juan Ramos de Lora, franciscano, en la segunda mitad del siglo XVIII, fue la base de la universidad, hoy llamada Universidad de los Andes.”⁵ La investigadora de la Universidad de La Laguna, Tenerife, Agueda Rodríguez, apoya en el mismo tenor la tesis de la dependencia alcalaína, cisneriana y sobre todo salmantina de la Universidad de los Andes;⁶ “también en el siglo XVIII fundaciones universitarias de carácter inferior, más bien seminarios, colegios, que obtuvieron licencia para graduar, convirtiéndose en universidades. Pero al fin y al cabo hijas y continuadoras de las grandes universidades hispanoamericanas, herederas de Salamanca (...entre ellas) a la de Mérida de Venezuela, que nació episcopal, en el Seminario tridentino, con facultad real para otorgar grados (1806).”⁷

Reinado Rojas de la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación, sostiene que la Universidad de los Andes forma parte de las dos universidades coloniales venezolanas, por tanto apuesta a la tesis que se apoya en el antiguo Colegio-Seminario de Ramos y Lora como su lugar de entronque; veamos: “entre 1726 y 1827 se desarrolla el periodo colonial, propiamente dicho, de nuestra universidad hasta la reforma estatutaria de 1827, (...) en este periodo se crea nuestra segunda universidad, la Universidad de Mérida, en 1808, cuyo antecedente lo encontramos en el Seminario Mayor de San Buenaventura de los caballeros, fundado en 1785.”⁸

La tradición histórica de los cronistas de la Universidad de los Andes sostiene también la tesis del antiguo Colegio de 1785 como el origen de la casa de estudios andina.⁹ En abono a la potencialidad que ha tenido la crónica en la historia de la Universidad de los Andes diremos que su principal aporte es el haber permitido presentar el umbral que cada generación tiene sobre la institución. Independientemente de sus debilidades, que hoy podemos avistar, son herencias que traducen su estado epocal. En Venezuela el

trabajo más significativo, escrito con rigor científico e historiográfico en relación a la Historia del Colegio San Francisco Javier y Universidad de los Andes es el desarrollado por el equipo integrado por Edda Samudio, José del Rey Fajardo y Briceño Jáuregui, M. (2003) *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida colonial, germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Sin duda que es un esfuerzo monumental en IV tomos y más de VII volúmenes; el tomo I, Vol. I: *El Colegio San Francisco Javier de Mérida en el contexto de la Mérida Colonial*; el tomo I, Vol. II: *Biografía del Colegio San Francisco Javier de Mérida (1628-1767)*; el tomo I, Vol. III: *La prelección como elemento metodológico en la enseñanza de las Humanidades en el Colegio San Francisco Javier*; el tomo II, Vol. I: *Documentos*; el tomo II, Vol. II: *Anexos*; el tomo II, Vol. III: *Apéndice*; el tomo III, Vol. II: *Documentos*; y el tomo IV, Vol. II: *Agudeza y arte del ingenio*. A lo largo del extenso trabajo se busca demostrar que la premisa según la cual “el Colegio San Francisco Javier se erige en la primera institución educativa venezolana preuniversitaria durante la colonia, también es lógico señalar que las aguas de su influjo alimentaron la génesis de la Universidad de Los Andes.”¹⁰

En nuestro caso nos detendremos en mostrar la importancia de los conventos en la conformación de un “utillaje mental” para que el Colegio de 1785 se convirtiera en Real y Pontificio Seminario de San Buenaventura de los Caballeros y a la postre en la Universidad de los Andes. Advertimos que no es totalmente novedosa esta premisa, pues no es la primera vez que se busca mostrar la herencia de los conventos en la conformación del Colegio de Mérida (1629) y su importancia en la ulterior conformación del Colegio fundado por Fray Ramos de Lora; en tal sentido, remitimos dos trabajos fundamentales: Edda Samudio (2003) *De la Ermita de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza al convento de San Francisco de Mérida*; y Oneiver Araque (2004) *Conventos coloniales en Mérida 1591-1886*. La novedad estriba en resaltar que en el desarrollo del tiempo lento, o como prefiere llamarlo Fernand Braudel¹¹ “tiempo de larga duración”, se maceró una mentalidad educativa en la ciudad de las cinco águilas blancas como cuna de colegios y de la más importante universidad del occidente venezolano. De manera que si buscáramos novedad en nuestro trabajo, sería en lo concerniente al tratamiento metodológico, es decir, al uso de la historia de las mentalidades como método.¹²

No siempre se usa el término mentalidad con propiedad, incluso algunos trabajos hablan de psicología para referirse a mentalidad, y no es del todo acertado. En nuestro trabajo (2004)¹³ incorporamos el concepto de geomental para diferenciarlo del sentido más general del término a la hora de hablar de mentalidad. Por eso nos detendremos brevemente para sintetizar esta premisa metodológica. El término GEOMENTAL que aquí acuñamos tiene como correlato historiográfico la Escuela de Annales (1929), y específicamente la evolución histórica del concepto mentalidad colectiva, memoria colectiva o utillaje mental. Es el mismo Fernand Braudel (1978) quien nos advierte el sentido polisémico del concepto, al plantearse la pregunta acerca de la pertinencia: “¿Psiquismo colectivo, tomas de conciencia, mentalidad o utillaje mental?. Un historiador, gran especialista en estos temas, Alphonse Dupront, prefería utilizar la palabra psiquismo. Toma de conciencia sólo alude a un modelo dado a estas evoluciones (generalmente, el final de las mismas). Mentalidad resulta evidentemente

más cómoda. Pero Lucien Febvre, en su admirable libro, *Rabelais*, opta por emplear la expresión de *utillaje mental*¹⁴. Sin embargo, la complejidad del debate nos lleva a plantearnos una historia del concepto, desde los mismos predecesores, al respecto recordamos a Lucien Levy Bruhl (1922); Maurice Halbwachs (1925); Jean Piaget (1928); Charles Blondel (1928); y la Escuela de los Annales (1929), con Marc Bloch y Lucien Febvre. En 1922, Lucien Levy Bruhl (1857-1939) había popularizado el término *mentalidad*, en la publicación de su obra: *La Mentalidad Primitiva*. Maurice Halbwachs, heredero de Durkheim, desarrolla la noción de *memoria colectiva* en 1925, en su obra *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*.¹⁵ Luego, vendría Jean Piaget (1928) con su trabajo sobre *Psychopédagogie et mentalité enfantine*. Ese mismo año, Charles Blondel publicó *Introduction á la psychologie collective*, convirtiéndose en un verdadero pionero de la psicología colectiva, planteando los estados mentales como una manifestación de la propia condición humana. Al respecto puede verse: Blondel, M. (1928) *Introduction á la Psychologie Collective en Febvre, L. (1992) Combats Pour L'Histoire*. Lucien Febvre, por su parte, aborda el sentido de *mentalidad* influenciado por Blondel; la memoria colectiva depende de los símbolos que devienen en tradición, de un relato repetido de manera interindividual, y que se encuentra por la vía del rumor popular. Un verdadero ejemplo de arqueología de la memoria colectiva vinculada a lo popular y lo cotidiano, lo encontramos en François Rabelais, quien a pesar de ser un burgués culto, se preocupó por conocer los estados mentales de los sectores populares en la Francia del siglo XVI¹⁶.

Estas características expresadas por Febvre acerca del concepto de memoria colectiva enriquecieron notablemente el debate histórico, planteando diferencias fundamentales entre los estudiosos de la Historia de las Ideas respecto de los investigadores de la Historia de las Mentalidades. Atando cabos descubrimos puntos de inflexión entre la historia de lo cotidiano y su impacto en la educación oficial de la época; de cómo la razón patriarcal se reproduce en la razón escolar. Es una historia que busca ver el mundo desde abajo, por eso, más que preocuparse de los metarrelatos, ahonda en la historia de los individuos; así pues, al abordar el estudio de la mentalidad religiosa rastrea no la historia de los obispos sino la historia de los fieles. Sin embargo, alertamos que intentamos salvar una debilidad propia de la historia de las mentalidades, cual es, la presentación de los discursos microhistóricos en forma segmentada. Abordamos principalmente los temas con una visión holística y así evitamos hacer una historia en Migajas.¹⁷

Proponemos detenernos, en una primera instancia en el estudio de la historia del Colegio de Mérida (1629) y la historia de los conventos, aún cuando, estamos concientes de que sería muy ambicioso presentar en este trabajo una visión acabada del mismo, sólo nos conformamos con aproximarnos al tema con el propósito de entroncar la historia de las mentalidades con la historia de la universidad en la Mérida colonial.

Por otra parte, poco o nada, se ha escrito sobre la influencia de las constituciones de las universidades españolas en la conformación de las Constituciones del Colegio de 1785,¹⁸ y en particular la herencia de las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares en la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela.¹⁹ El estudio de la

historia de la universidad venezolana debe hacerse teniendo en cuenta las fuentes de las universidades europeas, y al mismo tiempo, las universidades americanas para comprender los cambios y transformaciones en su recorrido en el tiempo histórico colonial. De manera que será otro de nuestros objetivos en el presente trabajo.

El análisis historiográfico de las fuentes acerca de la Universidad, Colegios Mayores y Seminarios en la América colonial española debe hacerse teniendo en cuenta no sólo el documento-monumento sino las diferentes implicaciones políticas, religiosas, económicas y mentales que dieron origen a las instituciones educativas. Por eso se requieren lecturas laterales e interdisciplinarias en una mirada que incorpore la historia de las mentalidades a la historia de las instituciones. Quizá la ausencia de esta vertiente ha traído como resultado una crítica ahistórica, periodizante y con una concepción del tiempo lineal, que pretende empantanar sus orígenes. Es el precio que hay que pagar por la lectura plana de la historia de la universidad, que resulta extemporánea sobre todo cuando la historia hace tiempo que minó los cercados, y que como dijera Marc Bloch (1978) “antes de ser historiadores de tal o cual rama, somos simplemente historiadores (...) en esto nos alineamos de buena gana con (...) los destructores de cercados (...) No existe en el mundo obra completa alguna. Lo esencial es abrir caminos. Los Annales mientras vivan (...) continuarán luchando contra la nefasta compartimentación de las ciencias.”²⁰ La historia ha dejado de ser un terreno blindado y con fronteras definidas, sin que por ello se diluya la disciplina, aspecto que Marc Bloch aclaraba de la siguiente manera: “el oficio de historiador (...) tiene como todo oficio sus métodos. Se aprenden, sin duda, mediante la enseñanza (...) pero también a través de las lecturas ampliamente dirigidas y no solamente hacia las obras de puros historiadores (...) Para entender bien la casa y captar hasta las originalidades, lo mejor es verse resignado a salir al exterior.”²¹

Es necesario superar las visiones reduccionistas que buscan anular el aporte histórico de las órdenes religiosas y de la Iglesia en la consolidación de los espacios universitarios en la Mérida Colonial. Las instituciones universitarias más afamadas del mundo (Salamanca, París, Oxford, Alcalá de Henares, entre otras) se glorían de su cuna eclesiástica. Contrariamente parece suceder en el contexto emeritense, en donde según sea la ideología dominante y el poder de turno se busca presentar la historia de la universidad. Igualmente se hacen lecturas sesgadas para presentar la historia de la universidad bajo el influjo de la Iglesia como un oscurantismo total, lo cual es a todas luces exagerada.

I. la mentalidad educativa en la colonial ciudad de Mérida

1 El Colegio de San Francisco Javier en Mérida (1629)

La fundación de las escuelas de primeras letras fue tardía en Venezuela,²² si lo comparamos con la fecha en que nacía en la colonial ciudad de Mérida el primer Colegio de Venezuela; incluso podemos sostener también que “el colegio San Francisco Javier fue el primer colegio de humanidades y el primero de la Compañía de Jesús en el territorio de la actual Venezuela.”²³ Sin embargo, debemos aclarar, que el Colegio de San Francisco Javier de Mérida como institución educativa presenta un sentido difuso, pues nunca quedó claro si se trataba de una experiencia pedagógica de los Colegios

Jesuitas mayores y menores. Lo mismo sucedió en Europa, Quito²⁴ y la Nueva Granada. La bibliografía especializada al respecto en Venezuela,²⁵ hizo esfuerzos importantes por saldar esta disyunción, pero esa ambigüedad es una tradición que se desprende desde el mismo instante en que nacieron los Colegios en Europa.

En efecto, en Europa, tampoco fue clara la diferenciación entre Colegio Mayor, Colegio Menor y Universidad. Sabemos que el Colegio, como institución, nació a fines del siglo XII a la sombra de los estudios generales parisinos, y su origen hay que buscarlo en la transformación de los alojamientos de estudios de pobres (*hospitium*). Estas casas evolucionaron con un régimen de comunidad con estatutos y constituciones propias, constituyéndose en el germen de los colegios universitarios. Un precedente es el Colegio de los Dieciocho (1231) que paso de asilo hospitalario de clérigos pobres a instituto de becarios. Pero el más significativo es el Colegio de Sorbón, fundado en 1257 para maestros de arte que estudiaban teología²⁶.

Los colegios universitarios proliferaron y se desarrollaron paralelamente a las universidades.²⁷ Pero los colegios universitarios no fueron la única modalidad colegial de la Edad Media, y en el siglo XIV, sobre todo en Francia aparecieron nuevas variantes. Desde allí aparecen los llamados Colegio Mayores y Menores, distinción que generó discusiones bizantinas que incluso llegan hasta hoy día; de hecho apunta Casado (2002) que el problema “se trasladará a tierras americanas y que también planteará allí graves disputas entre las órdenes religiosas, sobre todo dominicos y jesuitas, a lo largo de la época colonial.”²⁸

Indudablemente que los jesuitas cuando pensaron en fundar el Colegio de Mérida, pudieron tener la idea de un Colegio menor, pues ya tenían la experiencia del desarrollado en Bogotá;²⁹ los documentos e instituciones existentes nos permiten afirmarlo. Por ejemplo, la excelente biblioteca, para la época; los estudios en latín avanzados, y el estudio de las humanidades. Además, el Colegio de Mérida “como el resto de sus establecimientos estaban bajo la autoridad del Rector, que presidía la Consulta y a quien debían obediencia los miembros de la comunidad jesuítica.”³⁰

En efecto, los jesuitas fundaron el Colegio de San Francisco Javier en Mérida en 1629,³¹ sin embargo, “el proyecto del plantel jesuítico emeritense surgió antes de que se radicaran los jesuitas en la ciudad, cuando la Congregación Provincial de la provincia del Nuevo Reino, realizada en Bogotá en 1626, le pedía al pager general de la Orden la conversión del permiso de fundación otorgado a Trujillo en beneficio de Mérida, apoyándose en la promisión de bienes que había hecho el Licenciado Buenaventura de la Peña. (...) *Un año después se hizo la solicitud formal de fundar el colegio de Mérida por la representación de la Compañía de Jesús de la Provincia del Nuevo reino en octubre de 1627.*”³²

También Jaime Torres coincide en que esta fundación puede entenderse como “el resultado, en la Provincia de Caracas, del proceso de expansión religiosa y económica de la Compañía de Jesús iniciado en 1589 en Santa Fe de Bogotá. Tres religiosos desembarcaron ese año en Cartagena; en 1590 estaban ya instalados en Bogotá y en 1604 iniciaron la enseñanza con el propósito de fundar un Colegio en Santa Fe,

desarrollando una amplia labor misional. En el primer cuarto del siglo XVII, esta instalación inicial se consolidó. Con no más de 100 sujetos en 1616, en 1622 la Compañía recibía confirmación oficial a través de una Real Cédula para conceder el título de Doctor y en 1625 se fundaba el Colegio de Pamplona en el piedemonte andino, a orillas del Lago de Maracaibo. En 1628, se entregaba al clero secular la exitosa administración de cuatro doctrinas de indios, recibidas tres años antes, ubicadas en el piedemonte orientado hacia los vastos territorios de los Llanos de Casanare.”³³

Los jesuitas seguramente amparados en la real cédula de Felipe II, expedida en El Escorial el 20 de mayo de 1578, proyectaron en estas tierras su carisma de la evangelización y enseñanza de la *Ratio Studiorum*, pues el mandato real exigía que "se juntasen en pueblos y en ellos hiciesen iglesias y donde hubiese sacerdotes y religiosos que los enseñen, porque con esto se podrían entender en su doctrina y vivirían en concierto y política.”³⁴

El principal carisma de los jesuitas no fue precisamente la predicación de la fe, pero no pasó mucho tiempo sin que se unieran la enseñanza y el evangelio, pues la lectura del catecismo no podía realizarse sin el conocimiento elemental del abecedario. El contenido de esa catequesis e instrucción, según De Carrocera (1972): “venía en cierto modo ya determinado por los Concilios de Lima (..) que mandaba a los sacerdotes que no eran justamente misioneros, encargados de instruir a los indios (...) Y en el II Concilio también de Lima se prescribía asimismo a los curas encargados de los indios que todos los domingos y días de fiesta solemnes enseñasen en la Iglesia a los mismos en su lengua vulgar.”³⁵

De manera que posiblemente uno de los textos de enseñanza en el Colegio de Mérida fue el Catecismo Limense. Desde el siglo XVI el proceso de la enseñanza fue abordado a través de cartillas o catecismos, en el primer Sínodo Santaferreño (1556) el Ilustrísimo Señor Juan de Barrios ordena que se enseñe la doctrina por la denominada Cartilla Castellana; los que se preparaban para el bautismo eran adoctrinados con tratados como: *De Catechizandis Rudibus* de San Agustín, el *Paedagogus* de Clemente de Alejandría y las Catequesis de San Cirilo.

También pudieron ser los catecismos utilizados en el Nuevo Reino de Granada, entre ellos podemos contar: 1. El Catecismo de fray Dionisio de Sanctis (1574-1578) Obispo de Cartagena de Indias. 2. Catecismo del Ilustrísimo Señor Fr. Luis Zapata de Cárdenas. (1576). 3. El Catecismo del bachiller Miguel de Espejo (1539-1591). 4. El Catecismo del Ilustrísimo Señor Agustín de la Coruña, Obispo de Popayán (1562-1592). 5. El Catecismo del Ilustrísimo Señor Bartolomé Lobo Guerrero, quien en 1606 ordena que se adoctrine según el Catecismo de Lima. El Arzobispo Lobo confió al padre Dadey (1574-1660) la traducción del catecismo limense a la lengua Chibcha. A este siguieron las versiones del Padre Vicente Mallol; el Catecismo del Ilustrísimo Señor Fernando Aris de Ugarte (1625); y el Catecismo del Padre Francisco de la Cruz (1657).

En relación al diseño curricular en el Colegio de Mérida podemos decir que se inspiró en la tradición medieval de la Schola interior, en donde se desarrollaba una instrucción apegada a la disciplina rígida, el látigo, el ayuno, el calabozo y el suplicio. El programa

de los estudios estaba dirigido fundamentalmente al estudio del latín y las siete artes liberales, de las cuales eran preferidas las cátedras que componían el trivium (gramática, dialéctica, retórica); “pensamos que en Mérida también se vivió ese proceso y la presencia de Nebrija, puente entre el latín y el castellano, así como la de Baltasar Gracián con su *Agudeza y Arte de ingenio* nos acercan al alma del aprendizaje de la lengua de castilla.”³⁶ Las cátedras del cuadrivium: la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, tuvieron una significación moderada, aún cuando para los jesuitas la racionalidad matemática fue determinante, hasta el punto de ser punto de divergencia entre los jesuitas latinos y los centroeuropeos.³⁷

Pero hay que reconocer que el principal aporte de este sistema formativo fue valorar el trabajo manual de la educación, lo cual implicaba el cultivo de la tierra que era ejercido fundamentalmente por la mano esclava, aspecto que puede constatare con la productividad de las haciendas y posesiones. Introdujeron igualmente las técnicas y procedimientos para la talla y la pintura.³⁸

2. *La historia de los conventos de Mérida*

La reconstrucción de una historia de los conventos como antecedente en la historia de las universidades es fundamental. Actualmente la línea de investigación que reconstruye la Historia de la Universidad de los Andes tomando como antecedente remoto los antiguos conventos coloniales es llevada a cabo por Oneiver Arturo Araque³⁹, especialmente en la elaboración del catálogo del Fondo Conventos del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes (AHULA), bajo la orientación de la profesora Ana Hilda Duque en su condición de Directora del AHULA; al respecto afirma: “en la vida colonial merideña estuvieron presentes los religiosos Dominicos, Agustinos, Franciscanos, Clarisas, Hermanos de San Juan de Dios y Jesuitas. Todos, con excepción de estos últimos, pertenecen a una categoría conocida como órdenes mendicantes”⁴⁰.

2.1. *Los Dominicos, el Convento de San Vicente Ferrer (1567).*

Los dominicos fueron los primeros en llegar a la ciudad de los Caballeros de Mérida, provenientes de la Nueva Granada⁴¹, específicamente del centro misional de Pamplona; “uno de los dominicos que participó en esta expedición conquistadora fue Fray Alonso de Adrada, con el cargo de capellán, a quien se le otorgó el título de Prior del primer convento fundado en la ciudad de Mérida en 1557, llamado Convento de San Vicente Ferrer. El Padre Adrada formó la primera comunidad de religiosos Dominicos junto a Fray Alonso de Ortega, Fray Juan de Rioja, Fray Luis Maldonado y Fray Pedro de Castro.”⁴² Junto a la labor evangelizadora estaba la educativa, “pues extendieron por estas comarcas andinas las primeras enseñanzas científicas y de la predicación religiosa cooperando así al Ministerio parroquial del clero secular.”⁴³ Este detalle es singular por la siembra de los primeros andamios mentales en materia educativa formal. Esta labor se extendió a lo largo de 279 años, pues “estuvieron ininterrumpidamente desde 1558 hasta 1837 cuando sus rentas y bienes pasaron a la Universidad de los Andes.”⁴⁴ Esta es una demostración de la deuda de la Universidad con la Orden Dominicana, pues las instituciones no se construyen solo por decretos sino con el trabajo en la historia lenta.

2.2. *La Orden de San Agustín y el Convento de San Juan Evangelista (1591).*

La Orden agustiniana en Venezuela, y en particular, en la ciudad de Mérida tiene su origen en el Nuevo Reino de Granada, pues como sabemos el Obispado de Santafé de Bogotá tenía jurisdicción sobre la parte de los andes venezolanos, gracias al Corregimiento de Tunja; “para finales del siglo XVI, la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá, tenía unas 36 doctrinas y 60 pueblos (...) de los cuales 16 estaban en lo que hoy es Venezuela formando ocho doctrinas: seis dependientes del Convento de Mérida y dos de San Cristóbal.”⁴⁵ La Orden agustiniana se instala definitivamente en Mérida en el Convento de San Juan Evangelista, gracias a la provisión concedida por el Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, Antonio González al Visitador Fray Juan de Velasco el 28 de noviembre de 1591, siendo el primero de Venezuela.⁴⁶ También la Orden agustiniana fue albacea de la Universidad de los Andes, pues: “el convento quedó definitivamente extinguido en tiempo de la Gran Colombia por falta de religiosos. Sus rentas bienes pasaron al Gobierno de Mérida y en 1843 a la Universidad de Mérida, tal como se registra en libros de inventarios y rentas que resguarda el Archivo Histórico de la Universidad de los Andes.”⁴⁷

2.3. *El Colegio-Seminario de San Buenaventura de los Caballeros de Mérida (1785)*

El 29 de marzo de 1785, el Obispo de Mérida de Maracaibo Fray Juan Ramos de Lora, elaboró las Constituciones; el 9 de mayo de 1786, comunicó al Rey que había resuelto destinar el Convento de Franciscanos para un Colegio; el 14 de septiembre el Monarca aprobó el Seminario Conciliar. El Obispo oficio entonces al Virrey de Santa Fe, que era el Arzobispo Don Antonio Caballero y Góngora, y al Capitán General de Venezuela, Don Juan Guillelmi, para ponerlos al tanto. El 20 de marzo de 1789, el Rey aprobó la Real Cédula en la que acredita la institución con el nombre de Real Seminario de San Buenaventura, afiliado a la Universidad de Caracas en lo relativo a grados.

Pero, dos tesis se disputan su origen histórico; una, la que sostiene que *Las Constituciones* de 1785, de fray Ramos de Lora, representan la génesis de la Universidad de los Andes; y otra, la que ubica en 1810 la fecha genitora. A nuestro parecer, el problema de fondo se debe a una disputa más de tinte ideológico que histórico. Para decirlo con palabras de Batjin, sos dispositivos Disputa que ubica su centro de gravedad en la siguiente tesis: si acreditáramos la fecha de 1785 estaríamos en presencia de una Universidad de corte colonial en maridaje con las ideas conservadoras del paradigma aristotélico-tomista; y si tomamos como referencia el 21 de septiembre de 1810, estaríamos en presencia de una Universidad de corte republicano, alineada en una visión más progresista, patriótica, e influenciada por el paradigma emergente inductivo-experimental. Incluso llevaría la impronta de ser la primera Universidad Republicana de América Latina. Pero la historia no se escribe en subjuntivo. Pasaron muchos años entre ésta declaración y Universidad Republicana formulada por Bolívar en 1827. Por tanto, debemos remitirnos al documento-monumento. Tampoco es cierto que el antiguo Colegio-Seminario fuera del todo retrógrado ni que la emergente declaración de 1810 convirtiera de un solo golpe en progresista a la Universidad.

La presencia de un nuevo paradigma educativo no significa el desplazamiento radical del anterior; de hecho, podemos hablar de coexistencia de paradigmas: uno emergente y otro decadente. La Ilustración representa el paradigma emergente, en sus principios y acción está el germen de una nueva racionalidad que tiene por cimiento las leyes y las luces. Las luces representan el saber, el conocimiento y por ende la educación como centro de la vida social. En España y sus colonias, comenta Juan Manuel Santana, "en el momento en que Carlos III sube al trono, la educación en los dominios de la Corona no se consideraba como un servicio público. En la organización y distribución de las escuelas y colegios predomina la mayor anarquía. El Monarca y sus ministros, acorde con su política educativa se proponen intervenir y lo hacen. Pero no se pretendía ni interesaba, apartar totalmente a la Iglesia, podemos comprobar cómo a pesar de los intentos secularizadores efectuados por las corporaciones locales, siguen los religiosos presidiendo los centros benéficos y educativos. Durante la ilustración, en el período borbónico, empieza a acelerarse el proceso secularizador de prácticamente todas las áreas del Estado, afectando indudablemente a la Enseñanza como pilar fundamental en la reproducción ideológica"⁴⁸.

El Estado español reordena las políticas acerca de la economía y la administración, pues el objeto era convertir los reinos de ultramar en verdaderas colonias que produjeran el máximo de ingresos para la metrópoli convirtiendo a los reinos de Indias en un verdadero imperio económico. Eso implicaba no sólo modificar los impuestos sino aumentar la producción económica mediante la introducción de cambios técnicos en la producción, y eso significaba modificar los criterios acerca de la educación.

Por otra parte, si tomamos en cuenta el criterio que se sigue en otros espacios académicos en relación a la línea de investigación: Historia de la Universidad Latinoamericana⁴⁹ diremos que el origen de la universidad colonial se emparenta con la herencia medieval de las antiguas universidades de Salamanca, Sigüenza, Alcalá de Henares, e incluso se remontan a las tesis de Alfonso X El Sabio (1221-1284). La presencia de la Universidad de Alcalá en el Nuevo Reino de Granada nos permite ratificar esa tesis, a partir del trabajo de Manuel Casado Arboniés (2000)⁵⁰

II. Herencia alcalaína de las constituciones del Colegio Seminario de San Buenaventura de Los Caballeros de Mérida

La Universidad de los Andes se remonta a las Constituciones (1785) y se puede constatar que Ramos de Lora siguió las Tesis de Alfonso, el Sabio, en particular las disposiciones que sobre los estudios superiores o Universidades contienen las Siete Partidas. La Siete Partidas del sabio rey Alfonso el Nono, glosan en la primera Ley la primigenia definición de Universidad, y diferencia entre el Estudio General que tenía la particularidad de ser establecidos por el mandato del Papa y Rey; y los Estudios Particulares, que podían ser establecidos por maestros en alguna villa.

En cuanto al origen Alcalaíno retomamos la hipótesis de Pedro Alonso y Manuel Casado (2007) sobre la dependencia Alcalaína de la Universidad de los Andes, por tanto exponemos en la siguiente cita su argumentación: "España, y el caso de Alcalá es en ese sentido paradigmático, llevó a América también la organización universitaria, la

experiencia secular de Universidades como Salamanca, Valladolid y otras, trasplantando un modelo de gestión académica que se aplicó y evolucionó de formas distintas, pero cuya base fue en muchos casos netamente alcalaíno, por lo que el saber y las luces de estudiantes y profesores de Alcalá contribuyeron a la formación de la sociedad americana. Por tanto, podemos afirmar que la fundación de Universidades y Colegios en América fue un hecho histórico y un fenómeno cultural de primera magnitud desde el primer tercio del siglo XVI y hasta el primer cuarto del siglo XIX cuando se aboca al proceso de Independencia de la Corona española. Desde 1538, fecha de la implantación de la primera institución de enseñanza superior en la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española, -a partir de un primer estudio allí establecido por la Orden de Predicadores-, hasta 1812, año en que las Cortes de Cádiz erigieron la última universidad en León de Nicaragua, -sobre la base de un Seminario tridentino-, más de treinta universidades americanas expidieron los títulos de bachiller, licenciado, maestro y doctor, en Artes, Teología o Derecho.

Destaquemos ahora desde la perspectiva histórica a aquellas en las que la presencia de Alcalá se manifestó de alguna forma, -modelo, estudiantes y profesores-, ocho en total (Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad de La Habana, Universidad de Oriente, Universidad Central de Venezuela, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Córdoba, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana), junto a las dos grandes universidades regias (Universidad Nacional Autónoma de México y Pontificia Universidad Católica del Perú), sin olvidar las buenas relaciones que hoy en día se mantienen desde la Universidad de Alcalá con sus herederas, desde la primera a la última de las fundadas en América, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua respectivamente.⁵¹

De manera que no cabe ninguna duda acerca del origen universitario del antiguo Colegio-Seminario de San Buenaventura de los Caballeros de Mérida. De hecho, la Escuela de Primeras Letras fue decretada el 22 de julio de 1810, como un espacio adjunto a la Universidad. No cometemos anacronismos históricos al sostener el 29 de marzo de 1785 como fecha primigenia de la Universidad de los Andes, pues cuando el primer Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo Fray Juan Ramos de Lora elaboró las Constituciones concibió esta condición.

El incipiente seminario también se guiaba por las constituciones de la Universidad de Caracas, principalmente en lo relativo a matrículas, pruebas de cursos y actos literarios, cuya filiación y agregación a la misma, por disposición real, reconocían. El deán licenciado Francisco Javier de Irastorza dio el primer paso para la transformación del seminario en universidad, por eso se le considera como precursor de la fundación universitaria. Como gobernador del obispado y vicario capitular, ordena en auto de 9 de enero de 1800 que se envíe representación al Rey para que otorgue la real cédula fundacional, se solicite la confirmación pontificia y se elaboren las constituciones, rigiéndose mientras tanto por las constituciones de la Universidad de Caracas. En este auto en que promueven la erección universitaria comienza Irastorza refiriéndose al carácter de filiación del seminario con respecto a la caraqueña.

Poco después, en su carta al rey de 1 de mayo de 1800 insiste para que conceda la real cédula de erección de universidad, con todos los privilegios de las demás universidades del Reino, en definitiva los de Alcalá y Salamanca, que fueron siempre los ambicionados y otorgados. El Rey autorizó la concesión de grados, y en el gran empeño por la erección del seminario en universidad se logró al fin que Carlos IV expidiera la real cédula del 18 de junio de 1806, por la que se le concede facultad para otorgar grados en filosofía, teología y derecho canónico, a la vez que lo afiliaba a la Real y Pontificia Universidad de Santafé de Bogotá en cuanto a los demás grados en otras facultades, como ya lo estaba a la Universidad de Caracas. La Corona se expresa en estos términos:

Con el fin de remover los inconvenientes de que los colegiales, y cursantes de este seminario tengan que pasar a recibir los grados mayores y menores en Filosofía, Teología y Cánones, y no en Derecho Civil, teniendo su valor como si fueran recibidos en las referidas Universidades, precediendo a los cursos correspondientes, y el examen de los Catedráticos del mismo Colegio bajo vuestra autoridad, y la del Presidente Gobernador y Capitán General de Caracas, con asistencia de los sujetos que nombraran para dichos actos, conforme al método que se observa respecto de ellos en Caracas⁵².

El Rey hace el recuento de la lucha y trámites en pro de la fundación, pero no hace mención expresa de la palabra universidad, objeto de la rivalidad con Maracaibo. Sin embargo, estaba inicialmente concedida la erección universitaria, y ésta era la intención regia, al otorgar al Colegio-Seminario la facultad para conferir grados, y con la misma categoría que a los de las universidades de Caracas y Santafé de Bogotá, a las que está afiliado.

Haciendo una secuencia de los datos históricos nos damos cuenta de que sí existía en la mente del prelado el transformar el Colegio en Seminario Tridentino, y de éste a la Universidad solo fue un problema de trámites burocráticos. Veamos: El 9 de mayo de 1786 comunicó al Rey que había resuelto destinar el Convento de Franciscanos para un Colegio, y el 14 de septiembre el Monarca aprobó el Seminario Conciliar en el Convento suprimido que fue de los Franciscanos. Luego, el Obispo oficio al Virrey de Santafé, el Arzobispo Don Antonio Caballero y Góngora, y al Capitán General de Venezuela, Don Juan Guillelmi, para ponerlos al tanto. El 20 de marzo de 1789, el Rey aprobó la Real Cédula que acreditaba la institución con el nombre de Real Seminario de San Buenaventura, afiliado a la Universidad de Caracas en lo relativo a grados; esta gracia además de la acreditación permitió generar un sentimiento colectivo de soberanía; pues para hacer estudios superiores los andinos tenían que trasladarse a Santafé de Bogotá fundamentalmente.

El 18 de junio de 1806, se expide en Aranjuez la Real Cédula que concede al Seminario de San Buenaventura la facultad para estudios generales y grados. La solicitud se remonta al 1 de mayo de 1800, cuando el Dean, Don Francisco Xavier de Irastrosa (sic) hizo la solicitud para que se concediera el establecimiento de una Universidad en dicho Colegio-Seminario con facultad de conferir los grados mayores y menores. De manera que *Las Constituciones* (1785) representan el camino inicial en la consolidación del

"Seminario de San Buenaventura y de la Universidad de los Andes, glorias bicentenarias de la ciudad y de la región".⁵³

Pero todas ellas siguen siendo universidades que no han sufrido un cambio substancial en su organización interna, ya que prácticamente continúan con el sistema tradicional, -salvo algunas modificaciones exigidas por los nuevos tiempos y el nuevo gobierno universitario-, conservando la figura del Rector como cabeza única de la institución, cargo que recobra todo su relieve e importancia, con el paradigma del "todopoderoso" Rector de Alcalá, manteniendo sin embargo algo perdido para siempre en Alcalá, el interés y el respeto por el estudio de la teología.

Podemos decir con toda propiedad y certeza, a la luz del recorrido histórico que hemos hecho, que hay un influjo y proyección alcalaínos, directo e indirecto, en algunas de las más importantes universidades americanas, quedando configuradas las líneas de proyección de Alcalá de la siguiente forma: Alcalá-Santo Domingo, Alcalá-La Habana, Santo Domingo-La Habana y también La Habana-Santo Domingo, y Santo Domingo-Caracas; y Caracas-Mérida. Estos influjos se refieren especialmente a sus estudiantes y profesores, a la legislación y al goce de privilegios.

La proyección de la Universidad de Alcalá en América, especialmente en las universidades de Santo Domingo, Caracas⁵⁴ y Mérida, La Habana y Santiago de Cuba, y Córdoba de Tucumán, está documentada en una realidad histórica objetiva, por lo que también podemos afirmar con toda justicia y verdad que la Universidad de Alcalá actuó como educadora y forjadora del acervo cultural americano, ya que se proyectaron su imagen, su modelo y sus estudiantes y profesores para transmitir no sólo una pedagogía colegial, sino un verdadero mensaje docente.

III. La institucionalización de la línea de investigación de la Historia de la Universidad de Los Andes

El paso más importante en la sistematización de la línea de investigación: Historia de la Universidad de los Andes lo encontramos el 29 de marzo de 1963, cuando el Rector Pedro Rincón Gutiérrez decreta la edición de la Historia de la Universidad de los Andes, y designa al investigador Eloi Chalbaud Cardona como responsable. El resultado fue una colección de intitulada: Historia de la Universidad de los Andes, en XII tomos.

El segundo paso, lo constituye el decreto de creación del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes de fecha 24 de febrero de 1999, siendo Rector Felipe Pachano Rivera y Secretario Léster Rodríguez Herrera.

El tercer elemento que enriquece las fuentes de la línea de investigación: Historia de la Universidad de los Andes, lo encontramos en el Archivo Arquidiocesano de Mérida. El AAM fue organizado en la década del sesenta del siglo pasado (s. XX) por el Pbro. Luis E. Cardoma Meyer, actualmente es coordinado por la Lic (a) Ana Hilda Duque.

Y finalmente, el cuarto paso lo constituye la creación de la Cátedra Libre de Historia de la Universidad de los Andes. En especial a la realización de las Lecciones de Historia

Universitaria, realizadas en el siguiente orden: las 1ras Lecciones el 9 de julio de 2004 con el Título: Origen y desarrollo de las universidades en Europa y América. Las 2das Lecciones realizadas el 3 diciembre de 2004 con el Título: Las primeras universidades de Venezuela. En esta oportunidad participaron como ponentes: Ildelfonso Leal (UCV), Alí López (ULA), Imelda Rincón (LUZ), e Iván Hurtado León (UC). Nuevamente en julio de 2006, la Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes, abrió un espacio de discusión con las III Lecciones de Historia Universitaria, las cuales congregaron a un numeroso grupo de estudiantes, docentes e investigadores, para reflexionar sobre los antecedentes de la educación superior en Mérida. Con la ponencia sobre la fundación del Colegio San Francisco Javier, el profesor Pascual Mora, del núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez” del Táchira, abrió esta actividad. Una muestra de lo desarrollado en esa actividad es la que aquí presentamos. Y que sirvió de base para la ponencia presentada en el 52 Congreso de Americanistas, en la ciudad de Sevilla, 2006.

Bibliografía

- Araque, O. (2004) *Conventos coloniales en Mérida 1591-1886*. Mérida: Ediciones del Rectorado-Secretaría de la Universidad de Los Andes.
- Carrasquel Jeréz, C. (1998) *El Colegio San José: Los Jesuitas en Mérida*. Caracas:UCAB.
- Carvajal, L. (1996) *La Realidad en el Sistema Escolar Republicano*. En Andrés Lasheras, J., Bigott, L., Carvajal, L., Guillermo Luque., Rodríguez, N. (1996) *Historia de la Educación Venezolana*. Caracas: UCV.
- Casado, M (2002) "La presencia de la Universidad de Alcalá en el Nuevo Reino de Granada: Santa Fe de Bogotá en la carrera administrativa de algunos universitarios alcalaínos (Época Colonial)."
- Fernández Heres R. (1981) *Memoria de Cien Años*. Caracas: Presidencia de la República.
- Fernández Heres R. (1985) *Vertientes Ideológicas de la Educación en Venezuela*. Caracas: ANH.
- Grisanti, A. (1950) *Resumen Histórico de la Instrucción Pública en Venezuela*. Bogotá: Iqueima. (1ra edición 1932).
- Leal, I. (1968) *Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela*. Caracas: ANH.
- López B. A. (2001) "El resumen histórico de la Universidad de los Andes de Juan N. P. Monsant". *Cambio*. Mérida, 3 de marzo de 2001.
- _____ (2001) "Crónicas de Historia Universitaria." *Cambio*. Mérida, 13 de octubre de 2001.
- _____ (2005) "¿Cuál aniversario de la Universidad de los andes? A propósito de celebrar la ULA 220 años de su existencia el 29 de marzo". Mérida, 2005.
- Luque, G. (1996) (Coord) *La Educación Venezolana: Historia, Pedagogía y Política*. (Conmemoración del Centenario del Primer Congreso Pedagógico Venezolano). Caracas: UCV.
- Luque, G. (1999) *Educación, Estado y Nación. Una historia política de la educación oficial venezolana (1928-1958)*. Caracas: UCV-CDCHT
- Meza, R., y Artigas, Y. (1998) *Los estudios históricos en la Universidad de los Andes (1832-1955)* Mérida: ULA.
- Mudarra, M. (s.f) *Historia de la Legislación Escolar Contemporánea de Venezuela*. Caracas: Mudbell.
- Pronko, M. (1997) "El problema del abordaje comparativo en la Historia de la Educación." En Tellez M. (1997) (Coord.). *Educación, cultura y política*. (Ensayos para la comprensión de la Historia de la Educación en América Latina.) Caracas: UCV.
- Rodríguez, N. (1996) *Historia de la Educación Venezolana*. Caracas: UCV.
- Rojas, R. (2001) *Temas de Historia Social de la Educación y la Pedagogía*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Samudio, Edda; José Del Rey Fajardo s.j.; Manuel Briceño Jáuregui. (2005) *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial: Gérmén histórico de la Universidad de los Andes*. Mérida: ULA.
- Soto Arango, D. (1992) *Polémicas de los Catedráticos Universitarios en Santafé de Bogotá- siglo XVIII*. Bogotá: UPN.

Notas bibliohemerográficas

¹ Investigación auspiciada por el CDCHT-ULA, bajo el Código: NUTA-H-204-5-09-B

² Soto Arango, D. (1998) Historia de la Universidad colombiana, tomo I. Historiografía y fuentes. Tunja: UPTC., p. 20

³ Aclaremos que en conversaciones con Diana Soto Arango, el vacío histórico se debió a un error documental, pues no estaban las fuentes a la mano.

⁴ Alonso Marañón, P. y Casado, M. (enero 2007) "La vinculación de la Universidad de Alcalá con las universidades hispanoamericanas: Perspectiva histórica y proyección." En *Rev. Procesos Históricos*, N° 11

⁵ Idem. También puede consultarse en los siguientes textos: Alonso Marañón, Pedro Manuel; Casado Arbonies, Manuel; y Ruíz Rodríguez, Ignacio: *Las Universidades de Alcalá y Sigüenza y su proyección institucional americana: Legalidad, modelo y estudiantes universitarios en el Nuevo Mundo*. Alcalá de Henares, 1997. 302 p.

⁶ Rodríguez Cruz, Águeda M. (1996) "Proyección de la universidad complutense en las universidades americanas". En Jiménez Moreno, L. (Editor): *La Universidad Complutense Cisneriana. Impulso filosófico, científico y literario. Siglos XVI y XVII*. Madrid, 1996, p. 85-105.

⁷ Rodríguez Cruz, Águeda M. (2007) La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica, en Casado, Manuel, y Alonso Marañón, Pedro (Coord) *Temas de Historia de la educación en América*. Asociación española de americanistas: Alcalá de Henares.

⁸ Rojas, Reinaldo (2006) Historia de la universidad en Venezuela., en *Rev. Heurística*, N° 5, p. 3 (Una primera versión del trabajo se encuentra en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 7, 2005)

⁹ Al respecto pueden verse los siguientes: Jesús Manuel Jáuregui Moreno (1887): *Apuntes estadísticos del Estado Mérida*, como el primer trabajo que recoge una aproximación a la historia de la Universidad de los Andes. (Cfr. Jáuregui, 1887, 75ss.); Antonio Ramón Silva: "El Seminario y la Universidad de San Buenaventura, 1905"; Gonzalo Picón Febres: "El Centenario de la Universidad de Los Andes, 1910" e "Inquinas contra la Universidad de los Andes, 1917"; Julio César Salas: "La Universidad de Los Andes", 1915; Tulio Febres Cordero: "El Archivo Universitario de Mérida", 1915 y "Reparación de premios y grados de doctor en la Universidad", 1936; Roberto Picón Lares: "Seminario de San Buenaventura de Mérida", y "Universidad de Los Andes", 1934-1937; Antonio Spinetti Dini: "Apuntes para la historia de la Universidad de Los Andes", 1935; José Humberto Quintero: "Bocetos Universitarios", 1944 y la "Universidad y su morada", 1956; Miguel Ángel Burelli Rivas: "La Universidad de Los Andes en el tiempo", 1954; Tulio Chiossone: "El Seminario de San Buenaventura, antorcha de la Venezuela Occidental", 1954; Mariano Picón Salas: "En la Universidad de Los Andes", 1955; Pedro Nicolás Tablante Garrido: "El viejo Taller Universitario" y "Apuntaciones históricas de la Biblioteca", 1954; T. Tariffi: "Los libros antiguos de nuestra universidad", 1954-1956; Héctor García Chuecos: "La Universidad de San Buenaventura. Relación de sus orígenes y elogio de sus hombres representativos" y "Los estudios de medicina en Mérida", 1957; Néstor Briceño Paredes: "Trujillanos en San Buenaventura", 1957; además de esta lista inicial, debemos agregar dos trabajos de mayor enjundia académica e investigativa pero que también están repintados con el género de la crónica, como son: Roberto Albornoz Berti (1957): *La Universidad de los Andes en la cultura nacional (Síntesis Histórica 1790-1957)*, y el más conocido: Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad de Los Andes (10 Vols. 1966-1985)*. Agregamos otras fuentes que son de singular importancia para el estudio de este género,

en el tema que nos ocupa, como son: el periódico “El Lápiz”, 1886; La Gaceta Universitaria, creada por el Rector Juan Nepomuceno Pagés Monsant en 1904; la revista Biblioteca (1954-1956) y Universitas Emeritensis (1956-1960); y Universidad, el primer periódico de la ULA editado entre 1956-1958.

¹⁰ Samudio, E., Del Rey Fajardo, J., y Briceño Jáuregui, M. (2003) El Colegio San Francisco Javier en la Mérida colonial, germen histórico de la Universidad de Los Andes. Tomo, Vol. I., p. XII.

¹¹ Braudel, F. (1991) Escritos sobre Historia. España: Alianza

¹² Puede consultarse al respecto: López Torrijo, M. (1995) Lecturas de metodología histórico educativa, hacia una historia de las mentalidades. España: Universidad de Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la educación.

¹³ Mora-García, P. (2004) La dama, el cura y el maestro en el siglo XIX. Mérida: Consejo de Publicaciones.

¹⁴ Braudel, F. (1978) Las Civilizaciones Actuales., p. 32

¹⁵ Halbwachs, M. (1994) Les Cadres Sociaux de la Mémoire., pp. VII y VIII. (Traducción del autor)

¹⁶ Cfr. Febvre, L (1993) El problema de la incredulidad en el siglo XVI

¹⁷ Cfr. Dosse, F. (1987) La Historia en Migajas.

¹⁸ Al respecto puede verse el trabajo presentado en el III Congreso Sudamericano de Historia, Mérida, julio de 2007. Mora-García, P. (2007) “Análisis comparativo entre las Constituciones Cisnerianas y las Constituciones de fray Ramos de Lora-1785.” (En proceso de edición)

¹⁹ El trabajo más representativo en este sentido es el elaborado por Alonso Marañón, P. y Casado, M. (enero 2007) “La vinculación de la Universidad de Alcalá con las universidades hispanoamericanas: Perspectiva histórica y proyección.” En Rev. Procesos Históricos, N° 11.

²⁰ Bloch, M. (1978) La Historia Rural Francesa: caracteres originales, p. 38

²¹ Idem, p. 42

²² En Venezuela el origen de la escuela y el maestro se remontan a las Constituciones Sinodales promulgadas por el obispo Diego de Baños y Sotomayor (1687), las cuales fueron aprobadas por el Monarca el 30 de diciembre de 1697. El título IV reglamenta el oficio de maestro de primeras letras. Mas tarde, durante la visita del obispo Mariano Martí al Episcopado de Venezuela (1771-1784) la fundación de centros de enseñanza recibió un gran empuje; destacan los siguientes: Santa Clara del Valle de Choróní (1772); La Guaira (1772); San José de Puerto Cabello (1773); San Sebastián del Valle de Ocumare (1773); Santa Ana de Coro (1773); Santa Ana de Paraguaná (1773); Escuque (1777); Guanare (1778); San Fernando de Ospino (1778); Villa de Araure (1778), Barquisimeto (1779); Villa de San Luis de Cura (1780); Villa de Calabozo (1780); y Villa de San Juan Bautista del Pao (1781); Maracaibo (1774); y Carora (1776). En nuestra investigación en la región andina (2004), en particular en La Grita, pudimos constatar también el desarrollo de las escuelas de primeras letras, y que agregamos al arqueo de Ildfonso Leal. A comienzos del siglo XVIII la organización escolar comienza a ser una preocupación del Cabildo gritense, pero las costas debían ser pagadas por los padres. El trabajo realizado por las Órdenes religiosas en los conventos se desplaza lentamente a la sociedad, planteándose la necesidad de una educación laica.

²³ Samudio, E. (1991) "La fundación de los Colegios de la Compañía de Jesús en la Provincia de Venezuela. Dotación de patrimonio.", en Fajardo, J. del Rey. (1991) La Pedagogía Jesuítica en Venezuela., p. x

²⁴ “La provincia jesuítica de Quito comprendía los territorios de Quito, Panamá y Popayán. (...) Los jesuitas se habían instalado en el Ecuador a mediados del siglo XVI. Para el siglo XVIII eran la orden más poderosa, más organizada y más competente tanto en el ramo de la educación como en el ramo de las misiones. (...) En las universidades y colegios de la Compañía se formaron las elites del clero y de la sociedad americana durante la Edad Moderna. Los jesuitas

por especial concesión pontificia, podían ofertar diversas ramas de la enseñanza filosófica y teológica en sus colegios.” Vásquez Varela, A. (2007) “José de Eslava, labor educativa de un jesuita en Quito”. En Casado, M. y Alonso Maraño, P. (Coords) (2007) *Temas de historia de la educación en América.*, p. 154-155

²⁵ El más connotado investigador de la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela, el padre José del Rey Fajardo, S. J., nos aportó los siguientes libros relativos al tema de los Colegios: Del Rey Fajardo, José (1988) *Fuentes para el estudio de las misiones jesuíticas en Venezuela (1625-1764)*; -----(1979) *La pedagogía jesuítica en Venezuela*. BANH, N° 138; también es esta dirección deben recordarse los siguientes trabajos: Aguirre Elorriaga, M. (1941) *La Compañía de Jesús en Venezuela*; Olavarría, P. J. (1965) *Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721*. BANH; Pacheco, Juan Manuel. S. J. (1969) “Los Colegios coloniales de la Compañía de Jesús en Venezuela”, en *Boletín de la ANH*, N° 206; Samudio, E. (1985) *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida (1628-1767)* ULA.

²⁶ Cfr. Casado, M. (2002) *Historia y proyección en la Nueva España de una institución educativa. El Colegio-Convento de Carmelitas descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares, 1570-1835*

²⁷ En general, la relación Colegio-universidad o convento-universidad estuvo sujeta a los avatares de los carismas de las diversas Órdenes religiosas. Incluso muchas veces la universidad nació de un colegio, como es el caso del Colegio-universidad de Sigüenza, y el Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá, cuyo modelo será determinante en el desarrollo de las universidades en América. Cfr. Alonso Maraño, P. y Casado, M. (2007) “La estructura organizativa de la primera universidad en América”. En Casado, M. y Alonso Maraño, P. (Coords) (2007) *Temas de historia de la educación en América.*

²⁸ Casado, M. (2002) *Historia y proyección en la Nueva España de una institución educativa. El Colegio-Convento de Carmelitas descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares, 1570-1835*, p. 44

²⁹ El primer jesuita llegó a la Nueva Granada en 1594 y en 1602 ya estaba autorizada la Compañía de Jesús; ésta será el eje generador de los Colegios de Honda, Mompo, Mérida, Pamplona, y Popayán.

³⁰ Samudio, E., Del Rey Fajardo, J., y Briceño Jáuregui, M. (2003) *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida colonial*. Tomo I., p. 180

³¹ Cfr. Samudio, E. (1991) “La fundación de los Colegios de la Compañía de Jesús en la Provincia de Venezuela. Dotación de patrimonio.”, en Fajardo, J. del Rey. (1991) *La Pedagogía Jesuítica en Venezuela.*, p. 530

³² Idem., p. 17

³³ Torres Sánchez, J. (2001) *Haciendas y Posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela. El Colegio de Caracas en el siglo XVIII* Sevilla: Universidad de Sevilla-Escuela de Estudios Hispanoamericanos-Diputación de Sevilla. Tesis Doctoral en Historia defendida en la Universidad de Sevilla., p. 1

³⁴ Cfr. Encinas, D. (1791) *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias*. IV, pp.273-274. Citado por Carrocera, B. (1972, noviembre 13 al 18) “La Cristianización de Venezuela durante el período hispánico.” Iguales órdenes fueron enunciadas por Felipe III y Felipe IV, pero sobre todo fueron dadas a conocer en el Nuevo Mundo a través del Concilio Provincial Dominicano que decía: “enseña la experiencia y es sentencia común de los teólogos y confesores, que los neófitos se encuentran en evidente peligro de salvación cuando viven solos en los campos y fuera de la comunión de los cristianos, porque allí ni pueden aprender lo necesario para su alma ni pueden ser ayudados con el remedio de los Sacramentos.” Cfr. Armellada, C. (1970) *Actas del Concilio Provincial Dominicano (1622-1623)*, p. 108. Citado

por Carrocera, B. (1972, noviembre 13 al 18) "La Cristianización de Venezuela durante el período hispánico."

³⁵ Carrocera, B. (1972) Ob. Cit., p. 231. También Cfr. Determinaciones del I Concilio de Lima (1551-1552), Constitución 1º, en Vargas Ugarte, R. (1951) Concilios Limenses (1551-1772).

³⁶ Samudio et Al. (2003) Op. Cit., p. x

³⁷ Ibidem.

³⁸ Testimonio del magistral dominio del escoplo y el pincel es la extraordinaria muestra pictórica que se conserva en el Museo Arquidiocesano de Mérida.

³⁹ Araque, O. (2004) Conventos Coloniales de Mérida 1591-1886. (Catálogo) ULA-Mérida. (Edición en homenaje al 219 aniversario de la Casa de Estudios de Fray Ramos de Lora, matriz fecunda de nuestra Alma Mater.)

⁴⁰ Duque, A. (2004) Presentación en: Araque, O (2004) Conventos coloniales de Mérida. p. XII.

⁴¹ Cfr. Rengel, F. (1967) Los Dominicos en Mérida de Venezuela.

⁴² Araque, O. (2004) Op. Cit. XXXIV. Como dato curioso Fray Alonso de Adrada estuvo en la fundación de la ciudad de Mérida en 1558. No hay que confundir a Fray Alonso de Adrada con Fray Rodrigo de Adrada, quien había acompañado a Fray Bartolomé de las Casas y que también estuvo en la ciudad de Mérida. El misionero Rodrigo de Adrada fue Prior del Convento San Vicente Ferrer. (Cfr. Bueno Espinar, A. "Convento de San Vicente Ferrer", en Los Dominicos en Venezuela. (On Line). <http://www.iglesia.org> ve

⁴³ AAM. Sección 45B. Libros Varios. Catedral. Historia-ciudad 1559-1842. Citado por Araque, (2004) Op. Cit. P. XXVI

⁴⁴ Araque, O. Op Cit. P. XXXVIII.

⁴⁵ Campo del Pozo, F. (1979) Los agustinos en la evangelización de Venezuela. p. 65

⁴⁶ Puede complementarse esta parte con el trabajo realizado por Samudio, E. (1985) La Cofradía de Criollas de Mérida. Siglo XVI. Boletín Antropológico, No 8, Museo Arqueológico. Universidad de Los Andes, Mérida. También el trabajo de Campo del Pozo (1968) Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial. ANH: Caracas

⁴⁷ Araque, O, (2004) Op.Cit., p. L. También puede consultarse Archivo Histórico de la Universidad de los Andes (AHULA) Volumen CXXXIV. Inventarios del Edificio. Aposentos, enseres, archivo. (1936-1907). Folio 109 y vto. Volumen LXXXIII. Rentas sobre bienes y cuentas 1836-1869. s/f. Tulio Febres Cordero. (1991) Obras Completas (Segunda edición). Tomo IV, p. 63.

⁴⁸ Santana, J. M., Monzón, M. (1994) "La Iglesia en la Instrucción Pública Canaria del siglo XVIII ", p. 523

⁴⁹ Cfr. Soto Arango, D. (1998) (Edit) Historia de la Universidad Colombiana, tomo I.

⁵⁰ Cfr. Casado Arboniés, Manuel (2000) "La presencia de la Universidad de Alcalá en el Nuevo Reino de Granada: Santa Fe de Bogotá en la carrera administrativa de algunos universitarios alcaínos (época colonial)" en Soto Arango (Editora) (2000) Estudios sobre historia de la educación latinoamericana.

⁵¹ CASADO ARBONIÉS, Manuel: "Alcalá y las universidades históricas hispanoamericanas". *La Fundación. Revista de la Fundación General de la Universidad de Alcalá*, 4 (Diciembre, 2001), 19.

⁵² GARCÍA CHUECOS, Héctor: *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida (1785-1810). Contribución al estudio de la cultura intelectual de Venezuela durante el régimen español*. Caracas, 1963, p. 102. CHALBAUD CARDONA, Eloi: *Historia de la Universidad de los Andes*. Tomo I. Mérida (Venezuela), 1966, p. 391-392.

⁵³ Porrás Cardozo, B. (1992) El Ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora., pp. 104-105.

⁵⁴ Se ha constatado la presencia y el papel de los canarios en la Universidad de Alcalá y en la de Caracas. Ver HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Vicente; CASADO ARBONIÉS, Manuel:

“Estudiantes canarios en las universidades de Alcalá y Sigüenza durante el Antiguo Régimen y su proyección en América”. *Revista de Historia Canaria*, 186 (2004), p. 119-153.
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: “Reforma ilustrada y emancipación nacional: el papel de los canarios en la Universidad de Caracas”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 9 (1992), p. 447-461.